

ASIA Y ÁFRICA ACTUALES

LA CONSTITUCIÓN DE 1906 Y LA INSURRECCIÓN POPULAR IRANÍ DE 1978

GIOCONDA ESPINA
El Colegio de México

EN LO QUE VA DE 1979 los latinoamericanos hemos tenido nuevas pruebas de ese comportamiento, común entre nuestras pocas democracias, que consiste en hacer pronunciamientos (y hasta actos) antidictatoriales y a favor de la autodeterminación de los pueblos a nivel internacional y, paralelamente, desatar represiones internas en los sectores que tradicionalmente han abogado por la solidaridad internacional con las luchas de los mismos pueblos. Por ello nos resulta relativamente comprensible la política desarrollada por el nuevo gobierno iraní a partir del 11 de febrero de 1979, día en que el *Ayatollah* Jomeini declaró instalada una República Islámica en Irán y abolida, para siempre, la Monarquía Hereditaria en la línea de los Pahlavi. Así, durante el último mes (junio de 1979), mientras el gobierno presidido oficialmente por Mahdi Bazargán (aunque en realidad ha estado dirigido desde el principio por el *Ayatollah* Jomeini) anunciaba la nacionalización de la banca (10-6-79) y de parte de la industria (19-6-79) en la reunión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) instalada en Ginebra el 26 de junio de 1979, Irán sostenía —con Iraq, Libia y Argelia— una posición “dura” en relación al aumento del crudo, frente a la “blanda” de Arabia Saudita y la “moderada” del resto de los países miembros de la Organización.¹ Mientras tanto, otras noticias nos in-

¹ Ya en abril de 1979 Irán había aumentado sus precios, llevando el barril de petróleo liviano a 18.47 USA\$ y de petróleo pesado a 17.74 USA\$. Lo que Irán exigía en la reunión de la OPEP era la generalización de esos precios para el petróleo de todos los países miembros.

formaban que el Ejército regular y los Guardianes de la República Islámica cercaban y reducían a la fuerza a las minorías étnicas que han estado solicitando una mayor autonomía del gobierno central desde el 11 de febrero de 1979; que los locales de las organizaciones de izquierda (sobre todo los de los guerrilleros marxistas *Fedayin del Pueblo*) seguían siendo allanados y disueltas sus reuniones por los comandos islámicos; que se insistía con la censura de prensa; que aunque se hubiera decretado la nacionalización de la banca no se tenía idea de cuál sería la política bancaria que seguiría el país; que el Consejo Nacional de la Compañía Nacional del Petróleo Iraní había renunciado (y no se había aceptado su renuncia) a principios de junio, en solidaridad con el Presidente de la Compañía, Hassan Nazih, el cual había criticado las intenciones del gobierno de enfrentar todos los problemas del país incluyendo los relativos a la producción y exportación del petróleo en base a los esquemas islámicos, y que, mientras se acordaba una posición que luego coincidiría con la de Iraq en la OPEP, habían tenido lugar dos incidentes graves en la frontera kurda entre Irán e Iraq, con las consecuentes protestas del gobierno iraní y excusas del gobierno iraquí, que informó que los bombardeos habían sido errores de los pilotos de las fuerzas aéreas iraquíes. Mientras los dos cancilleres intercambiaban protestas y excusas, el Gobernador de la provincia petrolera de Juzistán, Contralmirante Ahmad Madani, acusó el 6 de junio de 1979 a Iraq, a Kuwait y a agentes del Cha Muhammad Reza Pahlavi de estar facilitando armas no sólo a los autonomistas del Juzistán sino a los de todo el país.²

La tensa situación entre el *Ayatollah* Jomeini y los integrantes del gobierno provisional de Mahdi Bazargán, y entre estos dos y la oposición de todos los matices en Irán, ha

² El 12 de junio de 1979 Jomeini hizo una acusación similar a la Unión Soviética al solicitar al Embajador de la Unión Soviética en Irán, Vladimir Vinogradov, que el gobierno de la Unión Soviética probara que no estaba facilitando, a través de las fronteras, armas a los izquierdistas iraníes. En la misma reunión con el Embajador, Jomeini criticó la política "de injerencia" de la Unión Soviética en Afganistán.

venido agravándose con los meses y a finales del mes de junio parece irresoluble. Los enfrentamientos se han hecho más seguidos y abiertos a raíz de las nuevas disposiciones del gobierno iraní en relación con la discusión, redacción y aprobación de una nueva Constitución para Irán. Mahdi Bazargán y el *Ayatollah* Jomeini habían ofrecido, en los primeros días de la República, que se convocaría una Asamblea Constituyente que revisaría la Constitución de 1906 y redactaría una nueva que, posteriormente, se sometería a la consideración del pueblo mediante un *referendum*. Sin embargo, el 15 de junio de 1979, el Ministro de Asuntos Revolucionarios, Yadollah Sahbi, anunció que un grupo de expertos estaba redactando un proyecto de Constitución que, sólo después de que fuera revisado y aprobado por el *Ayatollah* Jomeini y el Consejo de la Revolución (integrado sólo por *ayatollahs*) sería dado a conocer al pueblo y, posteriormente, aprobado o rechazado mediante un *referendum*. Esta nueva disposición no sólo chocó con las aspiraciones de los distintos grupos de izquierda —algunos de los cuales habían propuesto que se realizaran elecciones libres para elegir una Asamblea Constituyente que discutiera, redactara y aprobara una nueva Constitución —sino con las expectativas de grupos menos radicales que, hasta ahora, habían estado de acuerdo con muchas de las medidas del nuevo gobierno. Algunas de estas organizaciones políticas liberales y socialdemócratas han integrado el *Frente Democrático Nacional* (FDN), encabezado por Matine Daftari, nieto del ex Primer Ministro Muhammad Mosadegh (1951-53). El FDN ha acusado al *Ayatollah* Jomeini de monopolizar todos los poderes después de haber dicho, durante el transcurso de la insurrección popular de 1978 y los primeros días del nuevo gobierno, que no estaba interesado en gobernar el país; lo han acusado de decidir sobre asuntos de competencia de los ministros de gobierno y de comprometer así la posición de Irán a nivel internacional; lo han señalado como responsable de la represión que se ha desatado contra toda oposición a su política y han llamado la atención de los iraníes sobre el

peligro de que se esté comenzando una nueva forma de tiranía. Aunque algunos *ayatollahs* —sobre todo Shariat Madari y Taleghani— así como algunos miembros del gobierno provisional —incluyendo a Bazargán— han tenido varias divergencias con Jomeini desde el 11 de junio de 1979, éste ha sabido mantenerlos unidos frente a los ataques de la izquierda y del FDN, argumentando cada vez la necesidad de mantenerse alerta ante las provocaciones de los agentes del Cha, los oportunistas y los agentes del comunismo internacional. A principios de junio, el *Ayatollah* Taleghani, coincidiendo con una de las demandas del FDN, llamó al clero iraní a recluirse en las mezquitas y a abandonar y rechazar cualquier cargo en el gobierno. Pero Taleghani, una vez más, no volvió a insistir en su llamado del 2 de junio de 1979 y, para fines de junio, el *Ayatollah* Rouhollah Jomeini y otros líderes religiosos continúan llamando comunista o, en el menor de los casos enemigo del Islam, a todo el que intente entorpecer el proceso de aprobación de la nueva Constitución.

El día 16 de junio de 1979 se publicó el proyecto de la nueva Constitución, ya revisado por Jomeini y el Consejo de la Revolución, y se anunció que se sometía a la "discusión democrática" durante un mes antes de realizar el *referendum* que lo aprobaría o no. Sin embargo, desde el primer día del mes señalado para la discusión del proyecto, Jomeini y otros religiosos, así como algunos miembros del gobierno muy ligados a él, se han convertido en promotores del proyecto, satanizando y amenazando a cualquiera que difiera con alguno de los artículos del proyecto. Ya el 6 de junio de 1979, en la concentración que conmemoraba la matanza del año 1963 (cuando Jomeini encabezó las protestas contra la "Revolución Blanca del Cha"), Jomeini había dicho, refiriéndose a quienes ya se habían pronunciado contra la forma en que se trataba de imponer la nueva Constitución: "sólo aquellos que han derramado su sangre por la revolución islámica deberían tener el derecho a votar (en el *referendum*) (...) "a los otros les niego

todo derecho y todo crédito".³ El proyecto dado a conocer el 18 de junio de 1979 y que, después de un mes, será sometido a *referendum*, establece que el régimen iraní será, en adelante, el de una República Islámica; que el presidente de la República será electo cada cuatro años por votación directa, general y secreta. El Presidente, elegirá a un Primer Ministro que, posteriormente, deberá recibir un voto de confianza del Parlamento. El Parlamento estará integrado por 270 diputados que también serán elegidos por votación directa, general y secreta. Pero la Constitución establece, también, medidas para controlar a la prensa, las cuales incluyen cárcel, entre uno y tres años, para los periodistas que publiquen comentarios adversos a los principios islámicos. No define autonomía alguna para el gobierno de las minorías étnicas. En general, el proyecto obvia todas las promesas de igualdad jurídica y social y de autodeterminación que venía ofreciendo a las mujeres, a las minorías religiosas y a las minorías étnicas. No sólo en la forma en que fue ofrecido a la opinión pública sino en su contenido, el proyecto puede considerarse un retroceso en relación con la forma en que se propuso al país y con el contenido de la Constitución de 1906. En cambio, el nuevo proyecto conserva lo que fue el máximo triunfo del clero *shí'í* en 1907: la posibilidad de que un consejo de religiosos pueda rechazar cualquier medida adoptada por el Parlamento que considere en discrepancia con la Ley Sagrada.

El 22 de junio de 1979 el FDN organizó, con el apoyo de algunas organizaciones de izquierda, una concentración en protesta contra el proyecto, contra la forma en que había sido dado a conocer y la manera en que se pensaba imponerlo finalmente: el acto, celebrado en la Universidad de Teherán, fue sabotado por partidarios de Jomeini que dispararon tiros al aire y lograron dispersar a los asistentes. Paralelamente, el *Ayatollah* Sadegh Khaljali proponía la designación del *Ayatollah* Jomeini como Presidente Vitalicio de Irán ante una Asamblea de más de mil personas y

³ UPI, *El Día*, México, D. F., 6-6-79.

se oponía a la elección de una Asamblea Constituyente que decidiera, como proponían el FDN y la izquierda, sobre el proyecto de Constitución, argumentando que el proyecto en discusión era herencia del Profeta y que, por lo tanto, sólo podía ser ratificado por sus seguidores en la conducción de los musulmanes, tales como Jomeini, y no por una Asamblea Constituyente como "las que nos quieren imponer los occidentales y el Occidente".⁴ Al día siguiente recrudesció el allanamiento de locales de distintos grupos de oposición (el local de los *Fedayin del Pueblo*, en Teherán, por ejemplo). El 24 de junio de 1979 el FDN acusaba de nuevo a los clérigos de querer establecer una autocracia derechista mientras que, simultáneamente, Jomeini llamaba a mantener la unidad alrededor del gobierno provisional y del Consejo de la Revolución por él encabezado y culpaba a comunistas, a agentes del ex-Cha y a los enemigos del Islam, de querer un retorno a la monarquía o una caída en el caos comunista. Tal y como viene desarrollándose la "discusión democrática" del proyecto, parece que llegará a término el mes y el proyecto de Constitución será aprobado, finalmente, por un *referendum* igualmente manipulado.

Ahora bien, ¿cómo ha sido posible que los líderes religiosos hayan podido rescatar en Irán tal poder en la conducción política del país y cuáles son los antecedentes de la consagración de ese poder en la Constitución? Estas dos interrogantes son las que abordaremos en seguida, intentando definir el fenómeno como un fenómeno con viejos antecedentes en la historia y en la ley iraní, así como en la tradición religiosa *šī 'ī* duodecimana o *itnā'āšarī* y la religión profesada por la mayoría de la población iraní creyente, que ha podido reactivarse actualmente gracias, entre otras cosas, a la política de aniquilación sistemática de toda oposición no religiosa al régimen que durante 25 años consecutivos desarrolló el Cha Muhammad Reza Pahlavi.

⁴ AFP, UPI y Latin-Reuter, *Uno Más Uno*, México, D. F., 23-6-79.

*Una consigna que se postpuso y posteriormente se modificó:
aplicación de la Constitución de 1906*

Revisando la cronología de las acciones de la oposición al Cha durante todo el año 1978, uno puede constatar un viraje claro tanto en las formas de lucha como en el énfasis puesto, en cada etapa, en las metas inmediatas. Así, hasta finales del mes de Ramadán (del 4 de agosto al 4 de septiembre de 1978) la consigna general de la oposición era la aplicación de la Constitución de 1906 (que implicaba convocatoria a elecciones libres en todo el país para elegir los diputados a la Asamblea Nacional Consultiva o *maylis*), libertad a todos los presos políticos y disolución de la policía política secreta SAVAK. Puede decirse que había acuerdo entre la oposición sobre la necesidad de que el Cha no gobernara, como lo venía haciendo hacía 25 años, directamente o a través de un Primer Ministro por él nombrado y un Gabinete seleccionado por su Primer Ministro. Pero no puede decirse que fuera criterio unánime que el Cha tampoco reinara. Esto último se convertiría en consigna prioritaria sólo a finales de 1978. A fines del Ramadán, el 26 de agosto de 1978, el *Ayatollah* Shariat Madari, máxima autoridad religiosa en la ciudad sagrada de Qum (en ausencia del *Ayatollah* Jomeini de la misma ciudad), interrogado sobre cuáles eran —en orden de importancia— las metas principales del movimiento contra el Cha, respondió: "Todo lo que pedimos es la aplicación integral de la Constitución de 1906; la liberación de los presos políticos, entre los cuales se encuentra un gran número de *mullās*, elecciones realmente libres. El gobierno actual ha demostrado que es incapaz de satisfacer estas demandas. Por esto, no puede haber un arreglo con este gobierno".⁵ En la misma entrevista Shariat Madari manifestaba un desagrado con los métodos de lucha violentos y aseguraba estar de acuerdo, al respecto, con el *Ayatollah* Jomeini: "¿Cómo podría ser de otra forma? La violencia es incompatible con las enseñanzas del

⁵ Entrevista realizada por Jean Gueyras, *Le Monde*, 26-8-78, p. 4.

Islam".⁶ Apenas el 1 de noviembre de 1978 Shariat amenazaba al gobierno con armar al pueblo, si por la vía pacífica no alcanzaban en pocos días sus demandas. Pero ya para entonces Jomeini era no sólo la máxima autoridad de la oposición religiosa fuera de Irán sino dentro del país, y su línea radical, en relación con el futuro de la institución monárquica, había triunfado sobre el resto de los líderes religiosos y laicos que no hacían de la conservación o no del trono por el Cha un asunto de principios. En diciembre Shariat Madari aclaró por qué para él lo más importante era la aplicación de la Constitución de 1906. Lo más importante, dijo, era que la Constitución contemplaba la existencia de un Consejo Supremo de cinco líderes religiosos que tenían el derecho de votar todas las leyes.

Si ellos encontraran las leyes repugnantes para el Islam o para los principios de justicia o contra los intereses de la mayoría, ellos podrían rechazarlas.⁷

Cuando el periodista insistió en preguntar qué pasaría si llegaban a disentir los miembros de ese Consejo Supremo sobre un asunto, Shariat contestó que:

en ese caso, el problema sería referido a la autoridad más alta de Irán.⁸

y agregó un ayudante del *Ayatollah*,

Su Santidad (refiriéndose en ese momento a Shariat) tendría la palabra final".⁹

En efecto, la existencia de ese Consejo Supremo fue consagrada en la Ley Suplementaria aprobada el día 7 de octubre de 1907.¹⁰ Su creación, respaldada por la Constitución,

⁶ *Idem.*

⁷ Kraft, Joseph, "Letter from Iran", en *The New Yorker*, 18-12-78,

⁸ *Idem.*

⁹ *Idem.*

¹⁰ En realidad, dos leyes integran lo que se llama Constitución de 1906: la Fundamental y la Complementaria, aprobadas con diez meses de diferencia por el *maylis*.

significó un triunfo de la clerecía شیخ sobre los líderes nacionalistas laicos junto con los cuales habían llevado adelante el movimiento contra el régimen del Cha Muzaffar al-Din, entregado a los intereses de Rusia y Gran Bretaña. Ese movimiento llamado "constitucionalista" y que tuvo lugar entre fines de 1905 y la mitad de 1906, logró la destitución del Primer Ministro 'Ayn al-Daula, la convocatoria a elecciones libres para elegir los diputados del primer *ma'ylis* en la historia de Irán y la redacción y aprobación, por ese primer *ma'ylis*, de la Ley Fundamental (aprobada el 30 de diciembre de 1906) y de la Ley Complementaria (aprobada diez meses después, cuando Muzaffar al-Din había muerto y reinaba ya Muhammad 'Ali). Revisando los hechos históricos, entre la publicación del *firmān* (decreto real) de Muzaffar al-Din, que sugería a su Primer Ministro la convocatoria de un *ma'ylis*, y la aprobación de la Segunda ley (la Suplementaria) es posible constatar que los líderes religiosos, que habían encabezado aquellas manifestaciones populares y masivas entre 1905 y 1906, habían perdido terreno en la dirección de la oposición para 1907, después de que se instalara el primer *ma'ylis* y se aprobara la Ley Fundamental de la Constitución. Ramazani¹¹ afirma que, a partir de esos dos acontecimientos, la oposición al Cha, a Rusia y Gran Bretaña fue más bien dirigida por líderes nacionalistas no religiosos. Los '*ulamā*' resolvieron entonces tratar de recuperar el terreno haciéndose reconocer su papel de guías y guardianes de la fe de la comunidad incluso a nivel de la Constitución. Para ello, aprovecharon la composición del primer *ma'ylis*, en el cual no sólo tenían una representación propia considerable sino el apoyo de una mayoría integrada por la representación de los mercaderes, los comerciantes y los *tullāb* (los estudiantes de las escuelas religiosas o *madrasas*). A cambio de la confirmación de su autoridad máxima en materia legislativa, la mayoría aliada

¹¹ Ramazani, Rouhollah, *The foreign policy of Iran: a developing nation in world affairs (1500-1941)*, University Press of Virginia, 1966, 330 pp.

a los 'ulamā' en el primer *maǰlis* apoyó la reafirmación —en la Ley Suplementaria— de la Monarquía Hereditaria en la línea de los *Qāyār*, así como una serie de prerrogativas que, desde entonces, tendría el Cha y que no dejaron de ser usadas siempre que los monarcas quisieron posponer o impedir alguna resolución del *maǰlis* en contra de sus intereses o los de su camarilla o los de la potencia a la cual servían. Aunque antes de septiembre de 1978 el *Ayatollah* Jomeini también hablaba de la necesidad de que se aplicara la Constitución, hacía precisas concesiones a la evolución de la historia y afirmaba que ciertas enmiendas tendrían que ser hechas. Sus declaraciones más bien enfatizaban el fracaso de las políticas económicas del régimen (reforma agraria, industrialización, importación masiva de alimentos, entrega de las riquezas al extranjero) y la represión indiscriminada. Lo prioritario para Jomeini era la creación de un estado Islámico, "como el de Mahoma o el del Imán 'Alí",¹² es decir, un estado que correspondiera con las necesidades del pueblo, decía. Y la Constitución de 1906 era, sin duda, la mejor base para plantearse la fundación de ese estado. Pero enmendándola. Y una de las rectificaciones que había que hacer era en relación con la enmienda que el 12 de diciembre de 1925 aprobó la Asamblea Constituyente y que dice que "la monarquía constitucional del Irán está establecida legalmente por el pueblo a través de la Asamblea Constituyente en la persona de Su Majestad Reza Shah Pahlavi y sus descendientes varones".¹³ Y esa enmienda tendría que ser eliminada, decía Jomeini, porque fue hecha incluir por un golpista (que derrocó al último Cha *Qāyār*) y de la cual se benefició otro golpista, otro usurpador del poder, (en el año 53, en el golpe de estado a un Primer Ministro electo y propuesto al Cha por el *maǰlis*, un organismo legítimamente electo por el pueblo), su hijo Muhammad Reza, segundo y último miembro de la dinastía Pahlavi. Para

¹² Entrevista hecha por *Le Monde*, 6-5-79, reproducida por *Merip Reports* N° 69, agosto de 1978, Estados Unidos.

¹³ *La Constitución de Irán*, publicada por la Embajada Imperial del Irán, Madrid, sin fecha.

Jomeini, pues, la lucha por la creación de un Estado Islámico, conforme a la Ley Sagrada y a la Constitución de 1906 enmendada, era, implícitamente, una lucha por la rectificación de un acto ilegítimo hasta entonces consagrado en la Constitución: la sucesión en el trono de Irán de los descendientes varones de los Pahlavi. La lucha por la instalación de un Estado Islámico era, por consiguiente, una lucha contra la monarquía hereditaria en línea de los Pahlavi, una lucha contra el derecho de reinar (además de ser una lucha contra su derecho a gobernar) del Cha. Esta diferencia sobre la conservación o desaparición (como asunto prioritario) de la monarquía era la misma que se venía discutiendo entre los líderes no religiosos de la oposición. El líder del Movimiento de Liberación de Irán, Madhi Bazargán, así como el líder del Partido Irán y jefe de todo el Frente Nacional, Karim Sandjabi, estuvieron siempre de acuerdo con la línea de Jomeini, mientras que el ex-Primer Ministro Ali Amini, el viejo líder de la oposición, Sadighi (como Amini, un opositor al Cha fuera del Frente Nacional) e incluso líderes del Frente Nacional como Shapur Bajtiar, consideraban secundario plantear como cuestión de principio la salida del Cha del trono y la abolición de la monarquía. La importancia de esta diferencia en las posiciones de la oposición la demostró la cadena de idas y venidas a París, en los últimos meses de 1978, de los líderes del Frente Nacional, intermediarios entre Jomeini (que ya para septiembre había impuesto su punto de vista sobre el de Shariat Madari), toda la oposición dentro de Irán y el Cha. La izquierda de todas las tendencias, mientras tanto, apoyaba la intransigencia de Jomeini y lo ponían de ejemplo de consecuencia con su oposición al Cha frente a la debilidad de las posiciones de Amini o Shariat Madari. Menospreciando la fuerza que venía ganando con los meses el punto de Jomeini, Bazargán y Sandjabi, el Cha trató de halagar al ala más moderada de la oposición y el día que nombró Primer Ministro al General Azhari (6-11-78), reconoció sus errores ante la televisión y la prensa y ofreció que, una vez

restaurado el orden, convocaría a elecciones libres e instalaría un gobierno civil. Antes, había autorizado la investigación del patrimonio de muchos exfuncionarios ligados a él y a su familia e, incluso, solicitó que se investigara el patrimonio de su familia y de él mismo. La detención, el 8 de noviembre de 1978, de su mano derecha durante quince años, el ex-Primer Ministro Amir Hoveyda, intentaba demostrar la sinceridad de su alocución del 6 de noviembre. Pero ya la línea de Jomeini había dominado sobre la línea de los partidarios de una componenda con el Cha y había tenido lugar una reunión de varios días en París, de Jomeini y el líder máximo del Frente Nacional, Karim Sandjabi, en la cual se había elaborado un comunicado en el que ambas direcciones, la religiosa encabezada por Jomeini y la laica encabezada por Sandjabi (a nombre del Frente Nacional y del partido aliado Movimiento de Liberación de Irán), se comprometían a luchar, hasta el final, por la salida del Cha, por la convocatoria a un *referendum* que eliminara legalmente la existencia de la monarquía y la redacción de una nueva Constitución. Parece claro que Sandjabi y Jomeini no tenían, sin embargo, la misma opinión sobre el tiempo y la forma en que debían lograrse estos dos últimos puntos, a juzgar por las divergencias posteriores al 11 de febrero de 1978, que costaron a Sandjabi su salida del gobierno, donde ocupó por breve tiempo la cartera de Canciller. O mejor, habría que decir que, de los dos, Jomeini era quien tenía más claro los pasos a seguir a corto y a mediano plazo. Después de la salida del Cha, el *Ayatollah* se garantizó un jefe de gobierno más afecto a la fe y a él mismo que Sandjabi y con indiscutibles antecedentes antimonárquicos y nacionalistas, como Mahdi Bazargán. Inmediatamente después de la salida de Shapur Bajtiar del gobierno, Jomeini tomó iniciativas en asuntos internos y a nivel internacional que lo mostraron entonces, dentro y fuera de Irán, no sólo como la máxima autoridad religiosa del país y como el símbolo de la resistencia al Cha que fue durante todo el año 1978, sino como la real, y

prácticamente única, autoridad política de la nación a partir del 11 de febrero de 1979. La política seguida por el *Ayatollah* desde entonces se propuso mucho más que la convocatoria a un *referendum* que confirmara la abolición de la monarquía y la instalación de una República Islámica (el *referendum* se realizó el 31 de marzo de 1979), la revisión de la Constitución de 1906 y la redacción de una nueva. Lo que Jomeini se propuso fue crear, como asunto previo a la redacción y aprobación de una nueva Constitución, las bases de un régimen que después fuera consagrado en esa nueva Constitución que debía redactarse. La nueva Constitución debía ratificar lo que ya estuviera sancionado en la práctica. Los líderes religiosos no tenían por qué conformarse sólo con la conservación de ese artículo de la Ley Suplementaria de 1907 que establecía la existencia de ese Consejo Supremo, integrado por cinco religiosos o más, con derecho a vetar no sólo las medidas tomadas por los miembros del gobierno que consideraran reñidas con las enseñanzas sagradas sino las medidas tomadas por los integrantes del *ma'jlis*. El curso de los acontecimientos —de septiembre de 1978 a febrero de 1979— había demostrado a los líderes religiosos que ningún otro grupo o partido o personalidad de la oposición estaba en posición de discutir ni el carisma ni la autoridad que uno de ellos, Jomeini, había demostrado tener entre el pueblo iraní. ¿Por qué retirarse a meditar a las mezquitas, como meses después propuso el *Ayatollah* Taleghani, y dejar los asuntos del gobierno a los líderes laicos? Más seguro para sus intereses era emprender un diseño que ratificara la autoridad religiosa (siempre se dice, sin embargo, la autoridad de la fe o del Islam) en todos los niveles de poder, antes de sancionarla constitucionalmente. Entre la declaración de la República Islámica el 11 de febrero de 1979 y la publicación del proyecto de Constitución ya revisado por Jomeini y el Consejo de la Revolución el 18 de junio de 1979, el gobierno Bazar-gán-Jomeini ha llevado a cabo a nivel internacional: la ruptura de relaciones con Israel y Sudáfrica; la ruptura con

Egipto y la solicitud a todos los países musulmanes de romper con Sadat, y la solidaridad con los movimientos de liberación de Palestina y de Nicaragua representados por la Organización de Liberación Palestina (OLP) y por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), respectivamente. Por otra parte, a nivel político interno, fueron creados los comandos y tribunales islámicos que, para el 25 de junio de 1979, habían pasado por las armas a 307 colaboradores del régimen del Cha Muhammad Reza; fue creado un cuerpo militar, independiente del Ejército regular y controlado directamente por el Consejo de la Revolución, llamado —según se publicó el 6 de mayo— Guardianes de la Revolución Islámica; se ha enfrentado por las armas (sin que logren reducirlos definitivamente hasta ahora) a las minorías étnicas de Juzistán y del Turquestán y el Kurdistán iraníes que se han alzado contra la imposición de desarme y contra un gobierno en el que no tienen ninguna participación; se ha hostigado y detenido a los militantes y se les ha allanado los locales a organizaciones que participaron activamente (con el pueblo y como los combatientes partidarios de Jomeini y de la instalación de una República Islámica) durante toda la insurrección popular de 1978; se ha censurado la prensa, la radio y la televisión y se han clausurado periódicos.

Como hemos visto antes, la represión alcanza ya a organizaciones liberales y socialdemócratas (las agrupadas en el FDN) que han comenzado a señalar públicamente los síntomas de una nueva forma de tiranía. Por otra parte, cuantas veces un *Ayatollah* o un hombre del gobierno provisional ha disentido con la línea de Jomeini, o se ha retractado poco después (como lo han hecho Taleghani, Shariat Madari y Bazargán) o han salido del gobierno (como el ex-Canciller Sandjabi). Como se ve, Jomeini aprendió perfectamente la lección del Cha Muhammad Reza: manteniendo a raya toda oposición, la única autoridad posible es la suya. Ha sido allanado el camino para ratificar, en una nueva Constitución, una situación *de facto*.

Liderazgo religioso en ausencia de cualquier otro

Después de intentar demostrar al mundo que el comunismo internacional se hallaba detrás de la crisis insurreccional de Irán, el Cha, los principales jefes del Ejército y otros voceros de su régimen, así como los voceros del Departamento de Estado, exportaron a la prensa occidental esta explicación: se trataba de una manifestación más, entre los pueblos musulmanes, de un renacimiento del Islam. Manifestación oscurantista, agregaban, que intentaba hacer retroceder a los pueblos a la Edad Media. La creciente actividad de sectas musulmanas extremistas en Malasia y en Indonesia, paralela a la insurgencia en Irán, hizo concluir a algunos comentaristas que la existencia de descontentos con los gobiernos locales, dirigidos por líderes religiosos parecía un fenómeno general, aunque algunos coincidían que se trataba, en todos los casos, de disidencias de carácter político y no sólo religioso. El Primer Ministro de Malasia, Hussein, culpaba a los paquistanos de haber exportado a su país el fundamentalismo islámico profesado por esas sectas de oposición a su gobierno. Más crítico, Denzil Peiris¹⁴ definía dos tendencias en lo que se venía calificando como renacimiento del Islam: una radical, de contenido socialista y otra conservadora, amparada en las Escrituras, que defendía los intereses de los terratenientes y empresarios comerciales e industriales y representada, entre otros, por el General Zia ul-Haq de Paquistán. La otra tendencia, dominante actualmente según Peiris, enfatizaba los conceptos de justicia e igualdad social, que fueron los conceptos más enfatizados por el Profeta cuando decía, por ejemplo, que la riqueza y la propiedad eran pruebas de la confianza de Dios y que quien las recibía tenía obligaciones sociales con su comunidad. En Irán, el uso de estos conceptos sirvió especialmente para movilizar a las masas, durante la conquista musulmana, contra los arrogantes sacerdotes zoroástricos.

¹⁴ Peiris, Denzil, "The green revolution", en *Far Eastern Economic Review*, 9-2-79, pp. 26-29.

Al mismo tiempo, los que participan de esta tendencia plantean la necesidad de hacer compatible el Islam con los nuevos tiempos, recordando las contribuciones que los árabes hicieron, durante la Edad Media, a las ciencias y a las humanidades en Europa. Los musulmanes llamados "radicales" cuando son partidarios de esta segunda corriente dentro del Islam, se plantean un Islam en constante adaptación y desarrollo. Desde el punto de vista clasista, continúa Peiris, los "radicales" provienen generalmente de la gente no rica: intelectuales, pequeños comerciantes, agricultores medianos y otros sectores de la clase media más baja. Los "radicales" retoman su propia tradición religiosa para atacar a la élite gobernante señalándole su abandono de los conceptos básicos de igualdad y justicia social. En el Islam, a esta contrapartida aproximada de la Teología de la Liberación planteada por sectores de la Iglesia Católica, se le podría llamar "socialismo islámico" (distinto a lo que se llama "socialismo árabe", en la esfera política) y es la base ideológica de algunos partidos del Asia islámica. El enorme choque cultural entre la masa fundamentalmente de origen campesino, marginada de los beneficios petroleros y enfrentada a proyectos de modernización, casi completamente dependiente de Occidente, ha propiciado un retorno a la fe, a la tradición propia. Es parte de lo que ha pasado en Irán, dice Peiris. Y, agregamos nosotros, si a ese choque cultural sumamos la prohibición de reunirse en cualquier otra forma que no sea la incidental en el trabajo, en la clase o la mezquita, podemos entender más cómo el descontento de la masa desplazada del campo a las fábricas, a la construcción, al empleo eventual o al desempleo en las ciudades, puede ser canalizado por quien dirige la oración o da el sermón los viernes en las mezquitas. Y puede entenderse cómo ese descontento organizado en las mezquitas y otros sitios de control de los religiosos iraníes, pudo haber sido lanzado en determinado momento contra el régimen imperante: el causante de su traslado del campo a la ciudad, de su choque cultural, de su marginación de los beneficios de una élite,

de su carencia absoluta de libertad (excepto en la mezquita). Peiris señala, además de las causas internas que provocan una vuelta masiva a la tradición no occidental, causas externas que han venido impulsando, últimamente, ese renacer de la fe musulmana. Dos de esos factores serían los apoyos que han venido dando, de distinta manera y en distintos sitios, Arabia Saudita y Libia. Arabia Saudita está interesada, sin embargo, sólo en el renacimiento de la fe y para ello ha creado y financiado organismos como la Liga Islámica Mundial y promueve la enseñanza del Islam en países no musulmanes, a través de agencias de noticias, programas de radio y la fundación de universidades islámicas. Libia es más política y apoya a movimientos insurgentes islámicos, como el Frente de Liberación Nacional Moro de Filipinas. Gaddafi declara que los jóvenes musulmanes deben combatir, incluso por las armas, las ineficacias de los gobernantes musulmanes entregados a Occidente. Como bien ha demostrado el régimen de Gaddafi una cosa es la teoría, expalada en su *Libro Verde*, y otra la práctica de igualdad en el país que gobierna, pero esto es un asunto al que no vamos a referirnos aquí. Lo que nos interesa del señalamiento de Peiris sobre el apoyo externo que Arabia Saudita y Libia han venido dando al resurgimiento del Islam es que durante la insurrección popular iraní se especuló hasta el cansancio sobre la injerencia que Gaddafi tenía en el movimiento. Durante los últimos meses Gaddafi ha sido permanentemente citado, pero en conexión con la caída de Idi Amin en Uganda (un musulmán apoyado por el gobierno de Libia). Pero hasta la caída de Amin el nombre de Gaddafi aparecía vinculado al de Jomeini, a pesar de los desmentidos de ambos. Se decía que así como se había comprobado la mano de Libia en Filipinas, Sumatra y Jakarta, pronto sería posible demostrar la presencia de Libia en Irán.

Según esto, Gaddafi y Jomeini estarían comprometidos en un plan global —que incluiría Irán, Iraq y Afganistán— de construcción de un "Islam Mesianico". Sin embargo,

como ha anotado Peiris en otro artículo,¹⁵ parece bastante improbable que Jomeini se haya comprometido en un plan así, poco viable desde el punto de vista político, en un momento en que había logrado imponer como consigna prioritaria la salida del Cha y la fundación de las bases de una República Islámica en Irán. El 3 de febrero de 1979 Gaddafi declaró que no tendría problema alguno en ayudar económicamente al movimiento encabezado por Jomeini, pero que hasta entonces no se lo había solicitado nadie. Hasta ahora no hay ninguna prueba de que Libia hubiera estado comprometida en la insurrección y, a pesar de los efusivos abrazos de Arafat y Jomeini en Teherán, tampoco hay pruebas de que la OLP haya suministrado armas o entrenadores a los insurrectos iraníes. De esta manera, hasta que surjan pruebas de lo contrario, parecería que fueron esas razones que Peiris llama internas las que propiciaron ese retorno a la fe, a la tradición y al *mullā*, ahora —según palabras de un economista entrevistado en Teherán por J. Kraft— reivindicados por el “poder de la pobreza”.¹⁶ En los años cincuenta, dijo el entrevistado, había dos opciones políticas fortalecidas: el *Tudeh* (el partido comunista pro Unión Soviética) y el Frente Nacional, y la juventud estaba mucho menos interesada que ahora en los asuntos religiosos. Durante el período en que Ali Amiri fue Primer Ministro (1961-62) hubo un breve renacimiento religioso pero, aún así, los líderes religiosos no contaban casi para nada. Además, ya entonces, el *Tudeh* y, en menor grado, los partidos que integraban el Frente Nacional, eran perseguidos y sus dirigentes estaban en la clandestinidad, presos o exilados. A Jomeini, según el economista, lo hizo importante el Cha al exilarlo. Y persiguiendo a los *mullās*, despojándolos del beneficio de las tierras que administraban (*awqāf*) y en-

¹⁵ Peiris, D., “Islam, the shah under siege”, en *Far Eastern Economic Review*, 22-9-78. A raíz de los incidentes fronterizos entre Irán e Iraq y de la detención en Iraq de un religioso *šī'i* emparentado con Jomeini, la prensa ha vuelto a especular sobre la presunta expansión de la revolución islámica de Irán a Iraq.

¹⁶ Kraft, J., *Op. cit.*, p. 147.

carcelándolos (como hizo con Taleghani y otros religiosos que luego participaron en la dirección de la insurrección en 1978) los "purificó" ante el pueblo, porque hasta entonces eran ricos y corruptos. Al "purificarlos", el régimen Pahlavi les devolvió la posibilidad de ejercer el *îyibād* y rescatar así el poder sobre la comunidad creyente, ahora identificada con sus líderes religiosos en la pobreza.

Hasta la salida del Cha (16-I-79), la izquierda iraní —en la clandestinidad y sumamente dividida— no hizo el menor intento de darle finalmente la razón al Cha, al General Oveisi y a Helms (el ex Director de la CIA que pedía a Carter que Estados Unidos se comprometiera aún más en el apoyo al Cha en 1978), en relación a que los *mullās* y las autoridades religiosas estaban siendo manejadas por el comunismo internacional. Claro que ninguna de las organizaciones marxistas (de distintos signos) iraníes tenía suficiente fuerza como para convertir la lucha pacífica de 1977 en la lucha nacional y callejera en que la lograron convertir los religiosos al sumarse, a principios de 1978, al movimiento. Pero esas organizaciones hubieran podido intentar demostrar a la opinión pública que, durante los meses anteriores a enero de 1978, estuvieron seriamente comprometidos en la organización y en las acciones que hasta entonces llevaron adelante los estudiantes, los intelectuales y los profesionales, medios en los que esas organizaciones tienen el grueso de su militancia y de sus simpatizantes.

Una vez que, por la inclusión de los comerciantes del bazar y de los *mullās*, las dimensiones de la lucha indicaron que podía llegarse incluso a la caída del Cha y a la erradicación de la monarquía, las organizaciones de izquierda se cuidaron aún más de declarar en qué medida participaban y mucho más se cuidaron de no atacar o responder a los ataques especialmente anticomunistas que hacía Jomeini en París, otros *ayatollahs* en Irán y organizaciones estudiantiles partidarias de Jomeini, como la Iranian Students Association in the United States (ISAUS). Puede hablarse así de una utilización mutua (no concertada premeditadamente entre las

partes, como decían los partidarios del Cha), en función del logro de una meta común: la caída de la monarquía. El 11 de febrero de 1979, cuando cae Bajtiar, comienzan a manifestarse las graves diferencias entre la izquierda de todos los matices y los partidarios de Jomeini e incluso, como hemos visto antes, entre los partidarios de Jomeini y los partidos del Frente Nacional y el Movimiento de Liberación de Irán. Aún más, se ponen de manifiesto las diferencias entre los mismos *ayatollahs*: en vísperas del *referendum* del 31 de marzo, entre Shariat Madari y Jomeini, y, a raíz de la detención de dos hijos de Taleghani por los comandos islámicos, entre este último y Jomeini. El contenido dogmático y anticomunista de las declaraciones de Jomeini será denunciado por la izquierda a partir del 11 de febrero de 1979, pero hasta ese día la conveniencia de dar una imagen unitaria e irreductible frente a los partidarios de la monarquía, fue el objetivo político común de las organizaciones de izquierda, las liberales, las socialdemócratas y hasta las de derecha antimonárquicas. La Unión Soviética también guardó silencio hasta finales de 1978, impidiendo así dar otro pretexto a norteamericanos como Helms para defender la tesis de la intervención directa en Irán y como una forma de cubrir un poco más al *Tudeh*. La Unión Soviética ni siquiera se pronunció sobre la declaración conjunta del Cha y Hua Kuo Feng el día 29 de agosto de 1978, cuando los dos gobernantes se comprometieron a trabajar conjuntamente "contra todos los imperialismos". La primera declaración de apoyo indirecto a la insurrección fue el 19 de noviembre de 1978, cuando Leonid Brejnev advirtió que la Unión Soviética no se quedaría con los brazos cruzados si Estados Unidos intervenía en los asuntos internos de Irán, país con el que la Unión Soviética tiene fronteras comunes. Es cierto que la Unión Soviética tenía numerosos acuerdos comerciales y de cooperación industrial en Irán pero es evidente que entre mantener a salvo esos acuerdos con una monarquía punta de lanza de Estados Unidos en la zona y redefinir esos mismos acuerdos con un régimen menos pro-

norteamericano que el del Cha, la opción era obvia, a pesar de todo lo que los fanáticos anticomunistas partidarios de Jomeini y la prensa occidental dijeran al respecto, al tratar de explicar el silencio de la Unión Soviética, a propósito de la insurrección, hasta el 19 de noviembre de 1978. Después de la declaración de Brejnev toda la prensa socialista declaró su apoyo a la lucha del pueblo iraní, absteniéndose igualmente de analizar las declaraciones, sobre Moscú y los comunistas, que hacían los líderes religiosos. Por una vez, la izquierda nacional y los países socialistas estuvieron de acuerdo —quizás porque no se lo propusieron expresamente— en que trabajar tras corrales y guardar silencio en relación a ciertas declaraciones de la vanguardia del movimiento, era otro precio que debían pagar por la ausencia, aún a pesar de la historia sindicalista y socialista de Irán, de una vanguardia que pudiera dirigir la insurrección hasta una instancia superior al derrocamiento del Cha. En un artículo publicado a principios de diciembre de 1978 en *Navid*, la publicación clandestina del *Tudeh*, el partido ponía a la disposición del movimiento todos sus recursos en la campaña contra el Cha. En una entrevista que le hicieron en Moscú al Secretario General del *Tudeh*, Nuredin Kianuri, este decía:

en cuanto al aspecto religioso del movimiento actual debe enfatizarse que la clerecía *si'i* no puede ser vista como una fuerza que solicita una vuelta al pasado, a la Edad Media. Su posición refleja, en una extensión insignificante, sentimientos populares. El hecho de que el movimiento religioso esté jugando ahora un papel importante en la movilización de fuerzas democráticas y nacionalistas contra el régimen dictatorial, anti-nacionalista y pro-imperialista del Cha sólo puede ser bienvenido" (...)
"Estamos a favor de la unión de todas las fuerzas democráticas, incluyendo las religiosas.¹⁷

Durante toda la insurrección los *Fedayin del Pueblo*, los *Mujahidin* y otras organizaciones socialistas estuvieron en las calles, manifestando y enfrentándose al Ejército y a las

¹⁷ Citado en Kraft, J. *Op. cit.*, p. 150.

distintas policías del Cha, y en los centros de concentración obrera: petroleros (donde tanta fuerza llegó a tener en el pasado *Tudeh*), electricistas, telecomunicaciones, correos, ministerios públicos y aduanas. Y el día del encuentro armado en el cuartel de Farahabad, los *Fedayin*, los *Muÿabidîn* y los militantes de izquierda de todas las tendencias se armaron igual que los partidarios de Jomeini y defendieron el sitio.

Ningún partido de izquierda y ni siquiera toda la izquierda unida hubiera podido erigirse —después de 25 años de espionaje en los centros de trabajo y los liceos y universidades, de clandestinidad forzada, de persecución, tortura y la muerte— en la vanguardia que la insurrección hubiera necesitado a principios de 1979. Fortalecer esa vanguardia tendría que ser ahora la tarea. Sucede, sin embargo, que a todas las consideraciones anteriores parecen haber llegado los partidarios de Jomeini, sobre todo los enrolados en los llamados comandos islámicos. Y es que ellos han comprendido que el papel secundario que las organizaciones de izquierda han jugado en la última lucha es superable y que la mejor manera de superarlo es consiguiendo su legalidad, trabajando a la luz pública, estando en contacto con el campesinado y los obreros. De ahí las provocaciones de los comandos islámicos en los locales, los puestos de libros y las reuniones de los *Fedayîn*, por ejemplo. Sobre todo, han sido golpeadas esas organizaciones en las ciudades petroleras de Abadan y Masÿid Sulayman, donde en gran parte se decidió la salida del Cha. El viraje que dio a la lucha la huelga petrolera, apenas interrumpida por las prácticas de "tortugismo", es un aprendizaje que los obreros petroleros conservarán en su memoria y que podrán hacer funcionar de nuevo en cualquier momento. Y si en el momento en que sea necesario usar el arma de la huelga existiera una vanguardia del proletariado fortalecida, el pueblo iraní estaría a un paso de dar el salto de la República al socialismo. El temor de lo que puede significar, a corto plazo, el fortalecimiento de la izquierda fue lo que provocó los llamados de

Jomeini, el día 13 de febrero de 1979 y siguientes, para que se restituyeran al Ejército las armas que el pueblo había tomado de los cuarteles los días 9 y 10 de febrero. Si no nos equivocamos y todo lo anterior ha sido ponderado por Jomeini y sus partidarios, actualmente en el poder, no habría que esperar mucho de aquella libertad de pensamiento y de acción que prometía el Frente Nacional en los días de la insurrección. Mucho menos que cesen los proyectos de desarmar y seguir teniendo bajo control a las minorías étnicas (la mayoría de la población de Juzistán, a la que pertenecen Abadán y Masýid Sulayman, es árabe y ha estado luchando por su autonomía desde febrero). No habría que esperar nada de esto mientras que el poder siga en la misma línea que hasta hoy, esto es, en la línea Jomeini. Una única salida alternativa a la nueva forma de despotismo sería que sobre la línea de Jomeini lograra imponerse, finalmente, la de hombres más moderados del gobierno (como el ex jefe del Frente Nacional y ex Canciller Karim Sandjabi, el Primer Ministro Bazargán o Nazih, director de la Compañía Nacional del Petróleo Iraní) o de la institución religiosa, como el *Ayatollah* Taleghani, que dieran curso a un real proceso de liberalización en todo el país. Dados los antecedentes de retractación de declaraciones de casi todos los mencionados, este viraje parece improbable en lo inmediato.